



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLIV

Lunes, 26 de septiembre de 1977

Núm. 219

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. · Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 6.636

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de septiembre de 1977, aprobó con carácter inicial el proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en avenida de Navarra, polígono 40, según planos obrantes en el expediente, visados con fecha 20 de abril de 1977, a petición de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública, en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general, durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la vigente Ley del Suelo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Zaragoza, 13 de septiembre de 1977. El Alcalde-Presidente, Miguel Merino. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 6.637

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de septiembre de 1977, aprobó con carácter inicial el proyecto de instalación de alumbrado público eléctrico en terrenos ubicados en el polígono 40, a petición de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública, en la Sección de Urbanismo de esta Se-

cretaría general, durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la vigente Ley del Suelo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Zaragoza, 13 de septiembre de 1977. El Alcalde-Presidente, Miguel Merino. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 6.638

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de septiembre de 1977, aprobó con carácter inicial el proyecto de urbanización para calle de nueva apertura, entre las calles de Trovador y avenida de Madrid, a petición de «Inmobiliaria San Fructuoso», S. A.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública, en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general, durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la vigente Ley del Suelo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Zaragoza, 13 de septiembre de 1977. El Alcalde-Presidente, Miguel Merino. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 6.640

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de septiembre de 1977, aprobó con carácter inicial el proyecto de prolongación de redes de servicio de agua, alcantarillado y pavimentación en la calle Don Pedro I de Aragón, angular a calles Reino y Duero, a petición de don Ildefonso Soría García,

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública, en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general, durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la vigente Ley del Suelo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Zaragoza, 13 de septiembre de 1977. El Alcalde-Presidente, Miguel Merino. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 6.735

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de pavimentación de aceras en varias calles de la ciudad, sector 3 (San Miguel, Allué Salvador, Balmes y otras).

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 8.625.000.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 116.250 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la termina-

Núm. 6.738

ción del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 13 de septiembre de 1977.
El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de, número del día de de, referente a la contratación de, mediante subasta.

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 6.736

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de parque en el antiguo cuartel de Pontoneros.

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 16.190.736'93.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 160.953 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 13 de septiembre de 1977.
El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de, número del día de de, referente a la contratación de, mediante subasta.

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 6.737

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de parque y plaza en el barrio de Montañana.

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 900.504'59.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 18.010 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 13 de septiembre de 1977.
El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de, número del día de de, referente a la contratación de, mediante subasta.

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de ampliación y mejora del abastecimiento de agua y saneamiento en el Alto de Carabinas y carretera de Madrid, en el barrio de Valdefierro (segunda convocatoria).

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 7.957.563'37.

Plazo de ejecución: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 109.575 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 13 de septiembre de 1977.
El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de, número del día de de, referente a la contratación de, mediante subasta.

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 6.739

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de reforma y ampliación del centro de transformación en los depósitos de agua del parque Pignatelli.

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 2.935.077.

Plazo de ejecución: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 49.026 pesetas

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 14 de septiembre de 1977.
El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de, número del día de de, referente a la contratación de, mediante subasta.

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 6.781

Magistratura de Trabajo número 4

Don Emilio Molíns Guerrero, Magistrado de Trabajo de la número 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos tramitados ante esta Magistratura con el número 11.550 de 1977, seguidos a instancia de José-Angel García Tello, contra «Industrias Eléctricas Herlo», en reclamación por despido, con fecha 14 de septiembre de 1977 se ha dictado la siguiente providencia, que, copiada literalmente, dice:

«Dada cuenta; no pudiéndose llevar a cabo la citación de la empresa demandada, cítese a la misma para el próximo día 6 de octubre, a las once y media horas de su mañana, por medio de edicto que se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia.»

Y encontrándose la empresa demandada «Industrias Eléctricas Herlo» en ignorado paradero se inserta el pre-

sente en el «Boletín Oficial» de la provincia para que sirva de notificación y citación a la misma.

Dado en Zaragoza a 14 de septiembre de 1977. — El Magistrado, Emilio Molíns. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.782

Don Emilio Molíns Guerrero, Magistrado de Trabajo de la número 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos número 10.628 de 1977, que se tramitan en esta Magistratura, seguidos a instancia de don José García Vallespín, contra don Valentín Rodríguez Cano, en reclamación de cantidad, con fecha 14 de septiembre de 1977 se ha dictado providencia, que, copiada literalmente, dice:

«Dada cuenta; no pudiéndose llevar a efecto la citación del demandado Valentín Rodríguez Cano, por encontrarse en ignorado paradero, cítese al mismo para el próximo día 17 de octubre, a las nueve treinta horas de su mañana, por medio de edicto que se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia.»

Y encontrándose el demandado Valentín Rodríguez Cano en ignorado paradero se inserta el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia para que sirva de notificación al mismo.

Dado en Zaragoza a 14 de septiembre de 1977. — El Magistrado, Emilio Molíns. — El Secretario, (ilegible).

SECCION SEXTA

Núm. 6.821

C U B E L

El día 30 de septiembre actual, a las veinte horas, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento la siguiente subasta:

Monte «El Otero». Pastos para 1.070 cabezas de ganado lanar. Tasación, 26.000 pesetas.

De quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda transcurridos cinco días de la primera, en el mismo lugar, tipo y condiciones.

Cubel a 20 de septiembre de 1977.
El Alcalde, Benito Vicente.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 6.716

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza;

Por el presente hace público: Que para dar cumplimiento a lo acordado en los autos que se siguen en este

Juzgado con el número 809 de 1977, de juicio de prevención de «ab intestato», a instancia de don Benito Larrriba Sánchez, por fallecimiento de doña Juana Larrriba Sánchez, de estado soltera, natural y vecina de esta ciudad, hija de Juan y Josefa, que falleció el día 26 de julio del actual año 1977, en esta ciudad, se ha dictado providencia ordenando expedir el presente edicto, por el que se anuncia la muerte sin testar de la referida señora doña Juana Larrriba Sánchez, y se convoca a quienes se crean con derecho a su herencia para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarla dentro del término de treinta días, a partir de la publicación del presente, acreditando su grado de parentesco con la finada, y previniéndoles que transcurrido dicho término sin verificarlo les parará el perjuicio a que en Derecho hubiere lugar.

Dado en Zaragoza a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Instrucción

Núm. 6.756

JUZGADO NUM. 3

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez de instrucción del número 3 de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan diligencias preparatorias número 140 de 1977-A, sobre cheque en descubierto, contra José Usón Uriel, que se encuentra en ignorado paradero, y al que por medio del presente edicto se le entera de que dichas actuaciones quedan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado por término de tres días, dentro de cuyo plazo podrá solicitar la práctica de nuevas diligencias; igualmente se le notifica que con esta fecha se ha dictado auto por el que se le encarta como inculpa del citado delito, decretándose su prisión provisional y llamamiento por requisitorias para que comparezca ante este Juzgado en término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y se acuerda requerirle de prestar fianza de 20.000 pesetas, en término de una audiencia, para garantías de costas y responsabilidades pecuniarias derivadas de los hechos procesales.

Dado en Zaragoza a dieciséis de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.758

JUZGADO NUM. 4

Don José-Esteban Rodríguez Pesquera, Magistrado, Juez del Juzgado de instrucción número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se tramita pieza de responsabilidad civil, dimanante de la causa 47 de 1973, sobre malversación, contra Pablo-Joaquín Fernández Fernández, correspondiente al extinguido Juzgado de primera instancia e instrucción núm. 7 de los de Zaragoza, e iniciado el pro-

cedimiento de apremio contra los bienes inmuebles embargados, en resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública y primera subasta, por término de veinte días, dichos bienes, señalándose a dichos efectos el próximo día 9 de noviembre y hora de las once de su mañana, en los locales de este Juzgado de instrucción (sito en plaza del Pilar, 2, quinta planta, izquierda).

Bienes objeto de la subasta y tasación:

Mitad invidisa del piso cuarto, letra C, en la cuarta planta alzada de la casa sita en la calle Reina Fabiola, núm. 8, de Zaragoza, inscrita en el Registro de la Propiedad de Zaragoza, número 1, en el tomo 2.397 del archivo, libro 1.074, sección segunda, folio 217, finca 51.684, inscripción quinta, rectificadora por la inscripción sexta.

Tasado dicho inmueble, en su mitad, en la cantidad de 400.000 pesetas.

Para tomar parte en la referida subasta deberán: Comparecer los licitadores en este Juzgado dichos día y hora, con el documento nacional de identidad, y consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del valor de la tasación de los bienes, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y pudiéndose hacer en calidad de ceder el remate a un tercero.

Se encuentran en este Juzgado la certificación del Registro y cargas del inmueble, y los títulos de propiedad en poder del copropietario, esposa del procesado.

Dado en Zaragoza a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, José-Esteban Rodríguez. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.763

EJEA DE LOS CABALLEROS

Cédula de citación

Dando cumplimiento a lo ordenado por Su Señoría en las diligencias previas instruidas con el número 69 de 1977, por el supuesto delito de robo de objetos y enseres y metálico al súbdito alemán Montang Hansjurgén, el día 9 de agosto del presente año, en el camping ubicado en el pantano de Yesa, del término municipal de Sigüés, por medio de esta cédula se cita a dicho perjudicado para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado al objeto de recibirle declaración y hacerle el ofrecimiento

de acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Ejea de los Caballeros a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.764

EJEA DE LOS CABALLEROS

Don Pedro-Antonio Pérez García, Juez de instrucción de Ejea de los Caballeros y su partido;

Por el presente hace saber: Que en este Juzgado y con el número 58 de 1977 se han instruido diligencias previas, por hurto de ropas y metálico propiedad del súbdito luxemburgués Paul Differding, cometido el día 8 de agosto del presente año, y en providencia de esta fecha he acordado publicar el presente edicto a fin de instruir al perjudicado de los derechos que le confiere el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Ejea de los Caballeros a diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Pedro-Antonio Pérez García. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Distrito

Núm. 6.759

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez titular del Juzgado de distrito número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que para cubrir crédito y costas del juicio verbal civil 525 de 1976, seguido a instancia del Procurador señor Bibián Fierro, en representación de "Iglesias", S. A., contra don Agustín Alcaraz y don Carlos Pérez Roldán, se sacan a su venta en segunda pública subasta, rebaja del 25 por 100 del precio de valoración y término de ocho días, los bienes relacionados en edicto número 5.530, inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número 170, de 29 de julio de 1977, con las condiciones que en el mismo figuran, y para cuyo acto de subasta se ha señalado el día 17 de octubre, a las diez horas.

Zaragoza a dieciséis de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez de distrito, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.783

JUZGADO NUM. 5

Don Miguel Zabala Apráiz, Juez titular del Juzgado de distrito núm. 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 17 de octubre de 1977, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición número 371 de 1977, a instancia del Procurador señor Bibián, en representación de "Iglesias", S. A., contra don Jesús Pérez Teresa, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes: Un coche marca «Simca», modelo GLE-1200, matrícula Z-3328-D; en 90.000 pesetas.

Dicho vehículo se encuentra depositado en poder del demandado don Jesús Pérez Teresa (calle Mathéu, 3, tercero E, Zaragoza).

Dado en Zaragoza a diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Miguel Zabala. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.784

JUZGADO NUM. 5

Don Miguel Zabala Apráiz, Juez titular del Juzgado de distrito núm. 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 18 de octubre de 1977, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio verbal civil número 352 de 1977, a instancia del Procurador señor Bibián, en representación de don Francisco Pellicer Bernal, contra doña Isabel Falcón Aranda, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes: Un tocadiscos marca «Dual», modelo P-22; en 4.000 pesetas.

Dicho bien se encuentra depositado en el domicilio de la demandada doña Isabel Falcón Aranda (Compromiso de Caspe, 121, tercero, Zaragoza).

Dado en Zaragoza a diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Miguel Zabala. — El Secretario, (ilegible).

PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las insercciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 1.500 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 1.000 "

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas.
Número del año anterior: 15 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones